

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**31566** ALZIRA

Doña Amparo Martínez Pellicer, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 6 de Alzira, por el presente,

Hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso Abreviado (CNA) - 000089/2018, se ha dictado en fecha 20 de junio de 2018 auto donde se declara a los deudores D<sup>a</sup> Yolanda Suarez Torres y José Manuel Moreno Navarro con DNI nº 20821470F y 210809378J respectivamente y domicilio ambos en calle Cami de les Moreres 3 de Carcaixent ambos en situación de concurso consecutivo con todos los efectos legales inherentes a tal declaración, habiéndose acordado la suspensión en sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio y habiéndose nombrado Administrador concursal a D/D<sup>a</sup> Rodrigo Cabedo Gregori con domicilio profesional en calle Lauria nº3 pta 5 de Valencia y correo electrónico [Rodrigo.cabedo@cabedo.com](mailto:Rodrigo.cabedo@cabedo.com).

Y de conformidad con lo ordenado, se expide el presente edicto para general llamamiento de los acreedores del concursado a fin de que en el plazo de UN MES desde la publicación acordada en el Boletín Oficial del Estado, puedan comunicar sus créditos de su inclusión en la lista de acreedores y ulterior reconocimiento y clasificación en los términos indicados en el artículo 85 de la Ley Concursal.

Alzira, 18 de septiembre de 2020.- Letrada de la Administración de justicia, Amparo Martínez Pellicer.

ID: A200042443-1